



## INTERRELACIÓN ENTRE LITERATURA Y PAISAJES MONUMENTO ARCIPRESTE DE HITA Y PARQUE NATURAL SIERRA DE ANDÚJAR

Interrelation between literature and landscapes: Archpriest of Hita Monument and  
Sierra de Andujar Natural Park

MARÍA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, BELÉN FERNÁNDEZ DE ALARCÓN ROCA,  
Universidad Rey Juan Carlos, España

---

### KEYWORDS

Landscape  
Literature  
Natural Heritage  
Culture Heritage  
Archpriest of Hita monument  
Sierra de Andújar Natural Park  
Tourism

### ABSTRACT

*Landscape is a word whose implementation within the Spanish language has been costly, but with the historical and daily evolution it has been taking on specific meanings in different disciplinary and professional domains. It's linguistic use has been carried out without a clear epistemological delimitation, given the diversity of fields of knowledge in which it is used. The word landscape in the Spanish context is also part of everyday colloquial language. This research, based on case studies: Archpriest of Hita Monument and Sierra de Andujar Natural Park interrelates the concept of landscape in the field of literature and cultural heritage.*

---

### PALABRAS CLAVE

Paisaje  
Literatura  
Patrimonio natural  
Patrimonio cultural  
Monumento Arcipreste de  
Hita Parque Natural Sierra de  
Andújar Turismo

### RESUMEN

*El paisaje es una palabra cuya implantación en el idioma español ha sido costosa, pero que con el devenir histórico y cotidiano ha ido cobrando significados específicos en diferentes dominios disciplinares y profesionales. Su uso lingüístico se ha realizado al margen de una clara delimitación epistemológica, dada la diversidad de campos de conocimiento en que se emplea. La palabra paisaje en español, también forma parte del lenguaje coloquial más cotidiano. Esta investigación, basada en estudio de casos: Monumento Arcipreste de Hita y Parque Natural Sierra de Andújar se interrelaciona el concepto de paisaje en el campo de la literatura y el patrimonio cultural.*

---

Recibido: 11/ 06 / 2022

Aceptado: 25/ 08 / 2022

## 1. Introducción

La RAE define paisaje como una parte de un territorio observado desde un determinado lugar. Y, según se decretó en el Convenio europeo acaecido en Florencia de 20 de octubre de 2000, se configura este concepto como cualquier parte del territorio, tal como lo perciba la población cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales o humanos (art. 1.a) con vistas a la protección. A su vez, en este convenio se integran nociones o disposiciones en torno al término de paisaje, destacando aquellos que se formulan como de política o formulación por parte de autoridades competentes, de estrategias y directrices que permitan la adopción de medidas específicas con vistas a la protección, gestión y ordenación del paisaje (art.1.b). Y, finalmente, destacamos el objetivo de calidad paisajística entendido para un paisaje específico donde se formulan, por parte de las autoridades y competentes, las aspiraciones de las poblaciones en lo que concierne a las características paisajísticas de su entorno. (art. 1.c). Por lo tanto, y basándonos en estas premisas, el concepto de paisaje de calidad va unido a una memoria: “la memoria es, potencialmente capaz de construir con imágenes la esencia” (González-Varas, 2016, p. 68). Y, esto conlleva a una protección como así son los dos casos que analizamos a colación: El Monumento de Interés Cultural, sito en la Sierra de Guadarrama en la Comunidad de Madrid y el Parque Natural de Sierra de Andújar, situado en los municipios de Marmolejo, Baños de la Encina, Villanueva de la Reina y Andújar, en la provincia de Jaén. Siguiendo con el concepto de paisaje, nos indica la RAE que “paisaje protegido o natural” es aquel que, por sus valores estéticos y culturales, es objeto de protección legal para garantizar su protección.

Según afirma Berque (2009), la historia, la lingüística y la antropología han establecido que la noción de paisaje no existe ni para todos, ni siempre. Si bien, llega un momento sociohistórico en que en las culturas sienten la necesidad de crear este concepto. El autor señala cuatro condiciones necesarias para que se pueda considerar que una civilización posee una cultura paisajística: la existencia de literatura (oral o escrita) describiendo paisajes o cantando su belleza; la localización de representaciones pictóricas de paisajes; la creación de jardines cultivados por placer y el uso de una o más palabras refiriéndose a paisaje.

Para otro autor: el paisaje es algo que se elabora a partir de lo que se ve al contemplar el territorio (...) que viene determinado por la morfología de los elementos físicos que son objetivos, pero, en la que intervienen factores estéticos que la unen a categorías como la belleza, lo sublime, lo maravilloso, lo pintoresco y a factores emocionales Espejo (2012, p. 217).

A colación de esta identificación, realizamos un estudio en dos áreas geográficas españolas de las comunidades de Madrid y de Andalucía, de referencia: la Peña del Arcipreste de Hita y, en el municipio jienense, el Parque Natural de Sierra de Andújar.

Las comunidades autónomas han ido publicando sus propias normas, llamadas por lo general “Medio ambientales”. Así llegamos a que Patrimonio Natural o Medioambiental tiene una tradición de conservación tan antigua como la que afecta a los bienes culturales.

### 1.1. Objetivos

- Poner en valor el concepto del paisaje relacionado con la memoria transferida en diferentes formas de cultura, en este caso, la literatura.
- Comprobar a través de las normas y leyes que se han protegido parajes, a partir del siglo XX, relacionados con la cultura.
- Enfatizar la importancia de parajes naturales unidos a la literatura como en el libro “Del Buen Amor” de Juan Ruiz, que data del siglo XIV. Así como del Parque Natural de la Sierra de Andújar relacionado con romerías y, por ende, literatura.
- Defender la idea de aprender a través de la observación. Se propone un recorrido por el Parque Natural de la Sierra de Andújar para comprender la naturaleza de toda Sierra Morena, la frontera física y cultural entre la meseta española y el valle del Guadalquivir.
- Constatar la importancia del patrimonio inmaterial (valores culturales) en coherencia con valores ecológicos.
- Poner en manifiesto la atención de determinados enclaves enlazados con la literatura, y que da lugar a turismo cultural y/o rural.

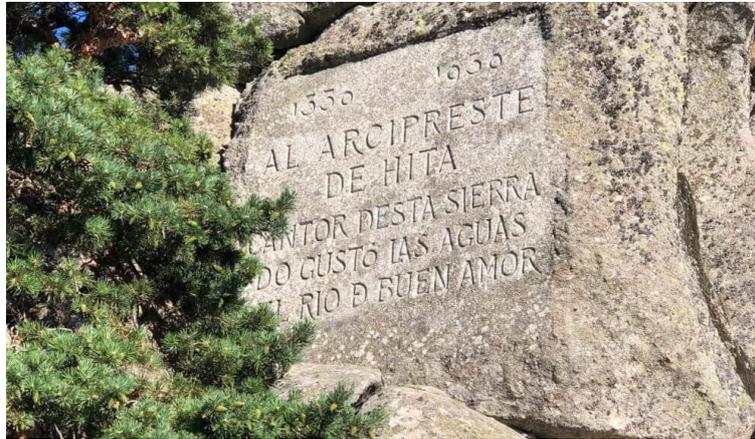
### 1.3. Metodología

Se trata de una investigación de interpretación de la literatura en el paisaje. Para ello, nos hemos basado en la selección de fuentes de información bibliográficas escritas, online y audiovisuales, fundamentalmente. En el análisis, se observa que hay diferentes conceptos de paisajes relacionados con dos casos que comparten paisajes y literatura. Por tanto, su evolución en el tiempo da lugar a rutas turísticas. Con la metodología aplicada se comprobará como se une la cultura y la naturaleza, verificándola con textos.

## 2. Estado de la cuestión

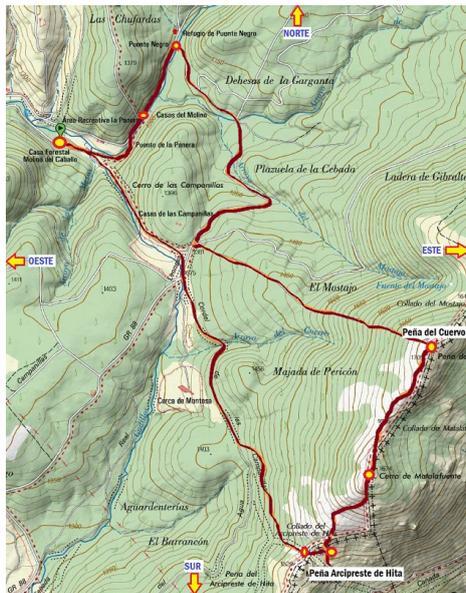
En la Real Orden, publicada en la Gaceta de Madrid el 12 de octubre de 1930, se recoge que la Peña del Arcipreste de Hita en la Sierra de Guadarrama, municipio de Guadarrama, provincia de Madrid, correspondió a la solicitud por parte de la Real Academia Española de la Lengua, para homenajear al Arcipreste de Hita en los 600 años de su publicación del Libro del Buen Amor.

**Figura1:** Grabado en roca de la conmemoración del monumento.



Fuente <https://caminosabocados.com/madrid/ruta-arcipreste-de-hita/>

**Figura 2:** Mapa de la ruta del itinerario circular. Senderismo Peñas Arcipreste de Hita.

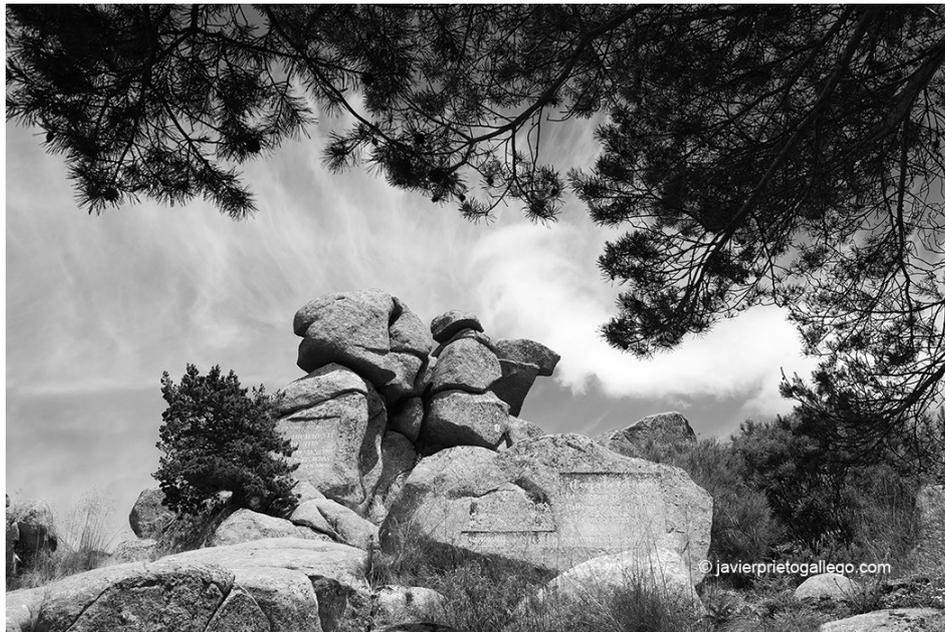


Fuente: <https://elmiradordemadrid.es/pena-arcipreste-de-hita-desde-area-recreativa-la-panera/>

Prieto Gallego en Siempre de paso, 2022 (online) publica que, en un revoltijo de peñascos ciclópeos que, a ratos, y según que sombra, presentan el perfil de un camello guasón, fue el rincón escogido para rememorar una de las obras cumbre de la poesía medieval hispánica: El libro de buen amor. Por otra parte, quedó institucionalizada la costumbre, que aun perdura, de cobijar bajo el peñasco un cofre en el que durante años podía encontrarse un ejemplar del libro para repasar las peripecias serranas in situ, junto a la leyenda: “Ande de mano en mano a quien quier quel pidiere”. Hoy el libro no está, y “quien quier” leerlo a la sombra del granito tiene que hacerse con un ejemplar. Sospechamos que el cofre permanece en su sitio, gracias al cemento con el que alguien se pegó al suelo. Lo que sí puede encontrarse dentro del cofre son varias agendas y cuadernos con las anotaciones copiosas de cuantos apuntan pensamientos y deseos. El autor presenta, además, una ruta cercana al monumento y más detalles de esta escultura paisajística del Arcipreste de Hita (<https://siempredepasso.es/pena-del-arcipreste-de-hita-madrid>).

Tejero Robledo (2007) ofrece a padres y profesores, senderistas, excursionistas y a personas mayores un viaje literario a la Sierra de Guadarrama. Expresa, de manera diacrónica, la carga poética que ha ocupado este espacio privilegiado durante siglos. Con pretexto del ocio y del conocimiento del medio que interesa a las aulas, arrancamos en un viaje pedagógico o didáctico con un romance de cordel y con los grandes poetas de nuestra literatura, como compañeros de viaje. Nos comenta que a pocos metros de la Peña, en dirección Sur, encontramos una pequeña pradera donde brota la fuente natural llamada de Aldara. Adquirió este nombre del 'Libro de Buen Amor', donde el Arcipreste de Hita menciona a esta pastora (Ruta Peña Arcipreste de Hita, senderismo en Madrid (elmiradordemadrid.es)).

**Figura 3:** Monumento al Arcipreste de Hita. Sierra de Guadarrama, de Javier Prieto Gallego.



Fuente: <https://siempredepasso.es/pena-del-arcipreste-de-hita-madrid>

En Patrimonio Natural: ciudades Patrimonio de la Humanidad en España (2010) aporta que la Comisión de Medio Ambiente de ciudades de patrimonio difunde una publicación donde se da respuesta a la creciente preocupación social de las administraciones por la sostenibilidad, por la aplicación de programas de gestión y planificación de desarrollo urbano para que se respeten y mejoren nuestro entorno natural. Lo que se conoce como la transformación del territorio en paisaje. En el estudio poetas, científicos, periodistas, novelistas, etc. captan diferentes perspectivas de paisajes.

El Parque Natural de la Sierra de Andújar es un espacio natural protegido situado al noroeste de la provincia de Jaén, en plena Sierra Morena con una superficie: 74.916,54 hectáreas. Es conocido, además de sus valores naturales, por albergar la Basílica de Nuestra Señora de la Cabeza, en el Cerro del Cabezo. La celebración de la romería, en abril, congrega a miles de personas procedentes de toda España y del extranjero. La fiesta está declarada de Interés Turístico Nacional y Bien de Interés Cultural de Andalucía (BIC), con la tipología de Actividad de Interés Etnológico. El río Jándula atraviesa el parque, y, por otra parte, es considerada la principal reserva del mundo del lince ibérico, en peligro de extinción.

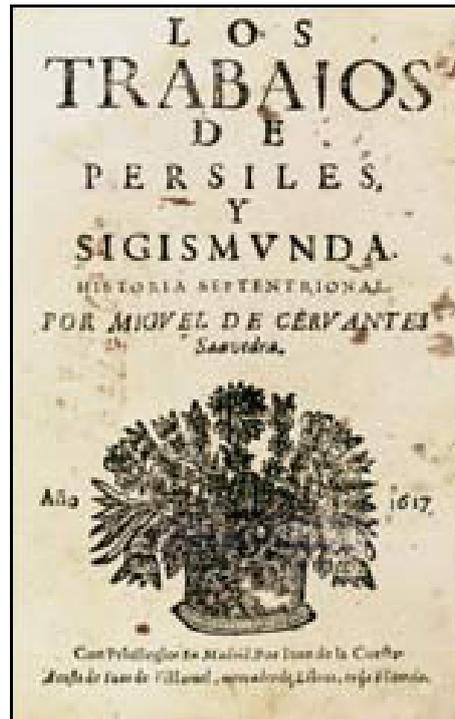
Hay pocas obras literarias concretas sobre la Sierra de Andújar, en cambio, la devoción a la Virgen de la Cabeza ha sido reflejada, entre otros, en los escritos de Lope de Vega, Calderón de la Barca, Alfredo Cazabán, Antonio Alcalá Venceslada, de Miguel Hernández y de Miguel de Cervantes, precisamente, de la novela "Los trabajos de Persiles y Sigismunda", de este último autor, podemos releer algunas líneas (online 2022) donde se describe la romería en la Sierra de Andújar:

[...] "el último domingo de abril, en cuyo día se celebra en las entrañas de Sierra Morena, a tres leguas de la ciudad de Andújar, la fiesta de Nuestra Señora de la Cabeza, que es una de las fiestas, que en todo lo descubierta de la tierra se celebra, no le han hecho ni le pueden hacer ventaja. Allí está el monte, o por mejor decir, peñasco, en cuya cima está el monasterio que deposita en sí una santa imagen, llamada de la Cabeza, que tomó el nombre de la peña donde habita, que antiguamente se llamó el Cabezo, por estar en la mitad de un llano libre y desembarazado, solo y señero de otros montes ni peñas que le rodeen, cuya altura será de hasta un cuarto de legua, y cuyo circuito debe de ser de poco más de media. En este espacioso y ameno sitio tiene su asiento, siempre verde y apacible, por el humor que le comunican las aguas del río Jándula, que, de paso, como en reverencia, le besa las faldas. El lugar, la peña, la imagen, los milagros, la infinita gente que acude de cerca y lejos, el solemne día que he dicho, le

hacen famoso en el mundo y célebre en España sobre cuantos lugares las más extendidas memorias se acuerdan. Suspensos quedaron los peregrinos de la relación de la nueva, aunque vieja, peregrina, y casi les comenzó a bullir en el alma la gana de irse con ella a ver tantas maravillas" [...]. Miguel de Cervantes.

Rueda Nevado (2013, online) publica que la gran mayoría de investigadores coinciden en afirmar que esta descripción de la romería de la Virgen de la Cabeza se debe a que el escritor estuvo presente en ella, pues las afirmaciones realizadas así lo hacen creer. Y, ello es posible, debido a que conocemos que estuvo por Andújar y por los pueblos limítrofes como Arjonilla, Arjona, Lopera y Marmolejo, en su labor de comisionado para el abastecimiento de las galeras reales. Esta estancia hace creer que Cervantes estuvo presente en Sierra Morena en la romería de abril. Cervantes es considerado como el primer cronista de esta antigua y extendida fiesta. (<https://cronicadearjonilla.es/2013/04/23/cervantes-en-la-romeria-de-la-virgen-de/>).

**Figura 4:** novela "Los trabajos de Persiles y Sigismunda".



Fuente: [http://1.bp.blogspot.com/-EZ\\_lAtVMYys/UXa4ELOA](http://1.bp.blogspot.com/-EZ_lAtVMYys/UXa4ELOA)

También, se puede descubrir en Sierra de Andújar Miguel Hernández, realizando una labor como comisario en el Altavoz del Frente Sur que, llevará a este escritor, a cubrir la crónica del asedio al Santuario de la Virgen de la Cabeza y a tener conocimiento directo de la Batalla de Lopera, entre otras actuaciones (<https://www.rutasliterariasjaen.es/miguel-hernandez/>).

Respecto a las características y diversidad del Parque Natural Sierra de Andújar, destacamos las siguientes obras:

Araque Jiménez (2013) en su obra *El Parque Natural de la Sierra de Andújar: uso y gestión del territorio*, expone que esta zona es considerada, históricamente, como un espacio de tránsito entre el valle del Guadalquivir y la altiplanicie castellano-manchega. Y que constituye uno de los espacios naturales de mayor singularidad de la región andaluza. La temprana privatización del interfluvio Jándula-Yeguas, sobre el que se asienta, unida a su precoz vocación cinegética y al inteligente manejo de los recursos naturales por parte del hombre, contribuyeron decisivamente, a la conservación de los ecosistemas y paisajes mediterráneos que aquí pueden contemplarse en toda su plenitud.

La obra *Parque Natural Sierra de Andújar en el ojo del lince*, de Txiqui López (2009), está estructurada según las cuatro estaciones del año. Incorporando, también, educación ambiental. La diversidad del parque natural se observa a través del personaje de un lince, que lo recorre en busca de su territorio. Las imágenes reproducen la vida de la Sierra de Andújar en su conjunto, incluyendo pequeños detalles de la romería y destacando también a los «serreños», las personas que trabajan y viven en el parque natural y que participan, activamente, en su conservación.

Núñez Granados y Recio Espejo (2001), en la publicación *Suelos y reconstrucción ambiental de la Sierra de Andújar (Sierra Morena Oriental, Jaén)*, presentan un análisis edafológico de suelos y paleosuelos basado en el estudio macromorfológico y fisicoquímico de nueve perfiles de suelos. Se describen tres perfiles de carácter

caolínfítico asociados a condiciones subtropicales plioleptocenas, cuatro de cronologías pleistocenas de carácter lúvico y crómico, especialmente, mediterráneos, y dos perfiles holocenos esqueléticos y de carácter cumúlico que representan las dos situaciones edáficas actuales más frecuentes en el área de estudio. Asimismo, se hace hincapié en la evolución geomorfológica de la zona, así como en la interpretación paleoecológica y de cambios en la vegetación que habrían caracterizado este sector de Sierra Morena oriental a través del análisis de depósitos fluviales, coluviales, rañas, terrazas e incisiones fluviales intracuaternarias.

### 3. Orígenes y normativas de paisajes naturales

Seguindo a Querol, (2020, p. 25): “El Patrimonio Natural o Medioambiental tiene una tradición de conservación en nuestro país tan antigua como la que afecta a los bienes culturales”. Por tanto, es necesario verificar su importancia desde sus orígenes.

Las primeras leyes que regulan estos Espacios naturales comienzan en el siglo XX, concretamente la fecha es 1916, cuando se inicia la creación de los Parques Nacionales en España, pues ya había un precedente en Estados Unidos con el Parque Nacional de “Yellowstone” inaugurado a finales del siglo XIX (1872). En España, a partir de 1950, cobra relevancia la protección del patrimonio histórico-artístico:

[...] durante este periodo se produce un avance importante en la reflexión sobre los Bienes (...), pues se asiste a unos cambios sociales profundos que inciden negativamente en los Monumentos, poniendo en peligro su conservación para el futuro (...). Bienes que no tienen valor estético, pero que proporcionan igualmente información del pasado histórico de los pueblos (García Morales & Soto Caba, 2011, p. 37).

Coincide esta percepción con los comienzos del turismo en España donde los bienes histórico-artísticos constituyen el primer destino de promoción para los nuevos visitantes, como es el caso de Parques naturales, que empiezan a contar con Centros de Interpretación, y más tarde, aulas de Educación Medioambiental cuyo objetivo era la concienciación de los paisajes como lugares de ocio y deleite para el público. A partir de 1975, y con el comienzo de la transición democrática comenzarán a definirse los límites de los parajes como así lo determina la “Ley de Espacios naturales protegidos”, en la que se diseñaban cuatro tipos: los Parques naturales, las Reservas de interés científico, los Paisajes de interés nacional y los ya existentes Parques Naturales. Posteriormente, en 1989 se elabora la Ley 4/1989 de 27 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y de Flora y Fauna Silvestre, y en 1997 se modifica la misma. Finalmente, en 2007 surge la Ley de Patrimonio Natural y Biodiversidad que contribuye a ser un texto equivalente, aunque en materia de naturaleza, a la Ley de Patrimonio Histórico Español, conocida como LPHE, de 1985. Actualmente en España, muchas competencias de Patrimonio cultural y natural se han cedido a las comunidades autónomas, por tanto cada una de ellas ha legislado o intenta hacerlo en base a la magnitud de su patrimonio, rigiéndose siempre por los principios que parte la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial que celebró la UNESCO en 1972, y donde se hacía clara división entre bienes culturales que integra el patrimonio cultural, y bienes naturales que vienen integrados en el art. 2: A) son monumentos naturales los constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico. B) las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat d especies animales y vegetales amenazadas, que tengan un valor universal excepcional, desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación del bien natural. (González-Varas, 2018, p. 51).

Gracias a estas normas se preservan estos espacios y se inicia una inmensa labor de conservación e identidad local entre las comunidades comarcales, como por ejemplo la Asociación de Amigos del Libro del Buen Amor.

## 4. Interrelación Peña de Arcipreste de Hita y el Parque Natural de Andújar con Patrimonio Natural

Preservar y conservar espacios naturales es una obligación que debería de estar “automatizada”, más aún si estos paisajes han estado relacionados, de alguna forma, con nuestro pasado o cultura a través de acontecimientos históricos, o literarios. La implicación de esta preservación interrelaciona diferentes disciplinas como pueden ser la literatura, el patrimonio cultural y natural, con sus implicaciones en cuanto a conservación y restauración, y finalmente el turismo cultural.

Mediante este artículo pretendemos revalorizar varios aspectos de parajes naturales que han estado relacionados con literatura y romerías; por ello, se ha escogido el Monumento Natural de Interés Nacional “Peña de Arcipreste de Hita” sito en el Parque Natural de Sierra de Guadarrama, y, en segundo lugar, el Parque Natural de la Sierra de Andújar. En el primero, se integra la peculiaridad de ser el espacio natural más pequeño conocido de patrimonio natural, tan solo tiene 2,6 hectáreas, además de ser uno de los primeros espacios naturales protegidos declarado en la década de los 30 del siglo XX en España.

### 4.1. La Peña del Arcipreste de Hita

A primeros del siglo XX, en España se toma conciencia de la importancia de unir la historia con los parajes naturales, por ello, intelectuales de la época, como Pedro Pidal y Bernardo de Quirós, nominan espacios para ser declarados zonas de conservación patrimonial. Por ello, tras la declaración en 1916 de la primera Ley de

Parques nacionales se crea en 1918 el Primer “Parque Nacional de las Montañas de Covadonga”, posteriormente denominado Parque Nacional de Picos de Europa, también la RAE solicita en 1931, a propuesta de Menéndez Pidal, un roquedo sito en la Sierra de Guadarrama que sea declarado Monumento Natural de Interés Nacional o “Peña de Arcipreste de Hita” con motivo de los 600 años de la aparición de la obra maestra de Mester de clerecía y cuyo autor es Juan Ruiz, Arcipreste de Hita. En septiembre de 1930, se formalizó la orden en octubre el Diario de Notificaciones de La República llamada “La Gaceta de Madrid” (núm. 285) de 12 de octubre de 1930, hizo público la orden con sus características. En la declaración trata de un risco de grandes piedras “caballeras” situadas en el término municipal de Guadarrama, en el lugar comprendido entre el Collado de la sevillana y la Peña del cuervo, inmediato al Puerto de León. Se comenta que está dotado de gran belleza natural y ocupa una posición dominante, desde la que se distingue un extenso panorama de las vertientes meridionales de la sierra castellana. Se trata de un roquedo declarado Monumento Natural de Interés Nacional desde esa fecha en el contexto histórico de la Restauración Borbónica.

#### **4.2. El Parque Natural de la Sierra de Andújar**

El paisaje serrano de media montaña que conforma este espacio conserva las manchas de vegetación natural más extensas de Sierra Morena. Entre esta vegetación destacan curiosas formas redondeadas de granito conocida en la zona como bolos. Este material es aprovechado para multitud de usos, entre ellos, los singulares abrevaderos para el ganado. En alguna de las fincas del parque puede observarse a los toros de lidia alimentándose en estos originales recipientes.

El sendero Junquillo permite apreciar al caminante como las fincas contribuyen a la alta diversidad del espacio. En su recorrido, se observa la disparidad paisajística entre las fincas ganaderas y las dedicadas a la actividad cinegética, en las que abunda un denso matorral que da cobijo al jabalí, ciervo, gamo, y otros animales característicos del lugar.

Al final del itinerario, el embalse del Encinarejo presenta grandes atractivos para el visitante, tanto por su riqueza natural como paisajística y por albergar zonas recreativas destinadas al recreo de los usuarios. Un agradable paseo junto al río Jándula, bajo la sombra de su frondoso bosque en galería completan las posibilidades de este entorno.

El Parque Natural Sierra de Andújar fue declarado Parque Natural en 1989. Otras figuras de protección y galardones que recaen en el espacio:

- 2003: designado Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA).
- 2006: incluido en la Lista de Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) y revisada en sucesivas decisiones.
- 2009: adherido a la Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS).
- 2012: se declara como Zona Especial de Conservación (ZEC).

### **5. Estudio de casos**

#### **5.1. Peña del Arcipreste de Hita**

La localización geográfica de la Comunidad de Madrid tiene una disposición estratégica al estar en el centro peninsular, con una cordillera del Sistema Central, una depresión del Tajo y una zona de transición entre ambas. siendo el relieve un factor de importancia donde se distinguen dos unidades: la Sierra (Guadarrama, Somosierra y estribaciones de Gredos) y la depresión o llanura del Tajo (campiñas, páramos y vegas) a la que se añade La Rampa o zona de transición entre ambas. La condición de encrucijada geográfica dio lugar que, en plena Edad Media, los árabes le dieran el nombre de “Mayrit”, cuyo significado no queda bien claro, se deduce que es el resultado de dos topónimos: uno mozárabe “matrice” que significa fuente y otra árabe “majrá” que significa cauce o “lecho de un río”. No es difícil deducir que en aquella época se conocía la calidad del agua de esta zona debido a la importancia de los temas en la agricultura. En el siglo XVI, Felipe II determinó establecer Madrid como capital o Villa y Corte de España, por su interés estratégico, sus aguas, y también por la intención de construir un Panteón, sito en el Monasterio de El Escorial a los pies de la Sierra de Guadarrama.

“La Sierra de Guadarrama, la madrileña por antonomasia aparece como el núcleo central y de mayor importancia topográfica y simbólica diferenciándose tres sectores: el oriental, el central y el occidental. El sector oriental se extiende por los puertos de Navafría, y Navacerrada (...) es un sector de gran complejidad orográfica y donde se encuentra la cota máxima de la comunidad, el pico de Peñalara con 2.428 m de altitud. El sector central entre los puertos de Navacerrada y del León, tienen menor altitud y sus cimas culminan alrededor de 1900 a 2.200 m (Siete Picos, La Peñota, Peña del Arcipreste) el sector occidental se levanta sobre las planicies del Escorial y Villalba, iniciándose la transición hacia el mundo de las parameras abulenses “. Por tanto, desde muy antiguo este paisaje ha deleitado a diversos escritores a lo largo de las diferentes épocas, siendo el primero conocido hasta ahora D. Juan Ruiz, Arcipreste de Hita así lo corrobora el autor: “Las montañas que cierran el horizonte de Madrid y dominan las llanuras circundantes, han sido cantadas por poetas, descritas por escritores, pintadas por pintores e investigadas por naturalistas, geógrafos, historiadores etc.”, Troitiño Vinuesa (2008, p. 45, 62).

Hacia el segundo tercio del siglo XIV se publica la obra más original de la Edad Media en Castilla. “El libro del buen Amor” o “Buen Amor dixle al libro” como así denominó su autor. Se trata de un extenso poema de 1.728 estrofas que mantiene todavía en parte la métrica culta de la cuaderna vía, aunque en realidad por su técnica literaria está alejado de la poesía clerical que se hizo siglos antes. En 1898 Menéndez Pidal propuso la traducción al castellano actual del título, además en el propio texto sale con frecuencia la frase: Libro de Buen Amor.

Es curioso, que antes de esta fecha, el primer editor del siglo XVIII lo había denominado Libro de cantares del Arcipreste de Fita. La obra ha llegado hasta nosotros en tres manuscritos, entre los que se halla una traducción portuguesa de algunas estrofas del siglo XIV, unos versos que recitaba un juglar castellano de principios del siglo XV, y un fragmento del siglo XVI. Por tanto, se testimonia la importancia de esta obra en la Edad Media. La mayor parte de las aventuras suceden en ambiente urbano y solo cuatro tienen escenario rural cuando el Arcipreste de Hita decide probar la sierra y ha de vérselas con serranas salteadoras, que en gran parte son “contrafiguras” de la mujer “cortes” que suele aparecer como protagonista en poemas narrativos de la época. El Libro narra de forma autobiográfica sucesivas aventuras del protagonista, en la que el “yo narrativo” funciona como una forma literaria y que suelen terminar con el fracaso del amante, entre ellos resulta forzado por las serranas con el paisaje de fondo del roquedo que estamos analizando (siglo XIV). Copla 962 en Rozas, López [*et. al.*] (1996), p. 138:

Dixle yo:  
“Por Dios, vaquera,  
non me estorves mi jornada:  
tuelte e dame carrera,  
que non trax para ti nada”.  
Ella diz:  
“Dende te torna,  
por Somosierra trastorna  
za no avrás aquí passada”.

Se trata de un libro que integra diversos relatos con digresiones doctrinales de tinte moralizante como proclama los placeres y goces de la vida. Lo didáctico y lo divertido se dan la mano en esta obra que enseña deleitando. Rasgos destacados del Libro del Buen Amor son el empleo de la ironía y de la parodia. Se caricaturizan el mundo del amor cortés, mostrando los contrastes entre la apariencia y la auténtica realidad.

A través de este reconocimiento de la obra, que ha sido transmitida a través de los siglos, de forma oral por los juglares (consideramos que es un patrimonio inmaterial). Se observa que la declaración como Monumento Natural ha acelerado más aun, en pleno siglo XXI, la curiosidad de muchos senderistas y montañeros por conocer tan bellos parajes, como así lo atestiguan las diversas páginas web que hemos localizado. Asimismo, podríamos denominar patrimonio etnológico a este acontecimiento de unir cultura con identidad. Como lo intenta la “Asociación Amigos Libro Buen Amor” que se reúne cada año para dar homenaje al Arcipreste de Hita y conmemorar, como se indica en la obra, su paso por el puerto de Malangosto (Segovia) camino hacia Sotosalbos, donde se encuentra con La Chata. Copla 959 en Rozas, López [*et. al.*] (1996), p. 138:

Passando una mañana el puerto de Malagosto,  
Salteome una serrana  
a la asomada del rostro:  
“Fademaja”, diz, “donde andas  
Que buscas o qué demandas  
por aqueste puerto angosto”  
Dixle yo a la pregunta:  
“Vome facia Sotosalvos”.

En definitiva, es necesario reivindicar la importancia de declarar espacios protegidos naturales unidos a la historia, literatura y otras manifestaciones culturales con el fin de difundir cultura. Deducimos que es la única forma para que fomente el turismo de carácter cultural, como “el patrimonio etnológico de determinadas zonas, además de un papel definidor de estas culturas desde la época científica de las disciplinas de la Etnología y la Antropología, se le asocia también un valor simbólico e identitario cuando este valor es reconocido y compartido por la colectividad poseedora de este patrimonio”. González-Varas, (2018, p. 452-453). También en otra obra del mismo autor deduce que “el patrimonio etnológico está constituido por el conjunto de patrimonios que pertenecen a la llamada cultura popular o cultura tradicional en sus aspectos sociales o espirituales, que son transmitidos consuetudinariamente y que, como tales, caracterizan la forma de vida de un colectivo humano” González-Varas, (2015, p. 209).

El Parque Natural de Sierra de Andújar posee las mayores manchas de bosque mediterráneo de la Península, con dominio de encina y alcornoque en forma adhesionada y en las mayores altitudes, donde la humedad es más elevada, el quejigo. Lo atraviesan también varios ríos y pantanos.

Alberga especies con alto grado de amenaza; como son el lince, el lobo, el buitre y el águila imperial que tienen en estas sierras, uno de sus últimos asentamientos. La ganadería es igualmente importante, con extensas dehesas dedicadas a la cría de toros de lidia o a la explotación cinegética de ciervos, gamos, corzos, muflones y jabalíes. Así, el deporte de la caza constituye un recurso económico de primer orden. Es un escenario idóneo para la práctica de actividades de bajo impacto ambiental, como el senderismo o la caza fotográfica. Posee muchos senderos, miradores, áreas recreativas y servicios turísticos.

**Figura 5:** Un lince ibérico retratado en el Parque Natural Sierra de Andújar, de Vicente Laguna.



Fuente: [https://elviajero.elpais.com/elviajero/2020/02/13/actualidad/1581587477\\_576507.html](https://elviajero.elpais.com/elviajero/2020/02/13/actualidad/1581587477_576507.html)

Por ello, el parque suma un patrimonio arqueológico y etnográfico nada desdeñable y de primera magnitud para el turismo rural.

**Figura 6:** Panorámica del Parque Natural Sierra de Andújar.



Fuente: [https://www.google.com/search?q=sierra+de+andujar&rlz=1C1GCEB\\_enES939ES939&sxsrf](https://www.google.com/search?q=sierra+de+andujar&rlz=1C1GCEB_enES939ES939&sxsrf)

## 6. Conclusiones

Determinamos que se puede diferenciar el término de paisaje abarcando numerosos conceptos. En este estudio hemos interrelacionado el paisaje con la literatura, sabiendo que los parajes se caracterizan, con frecuencia, en base a sus características geomorfológicas, y enraizado por “lo que se ve”, mientras que también, se le puede añadir un concepto “emocional”, porque es un llamamiento a los sentidos, en donde se aúnan el patrimonio

inmaterial y material.

A través de la declaración y normativas aplicadas a los dos paisajes que hemos analizado, se observa que existe una mayor protección, sin embargo, es necesario que llegar a un turismo sostenible “no invasivo” con el fin de que futuras generaciones puedan seguir disfrutando de los espacios naturales protegidos.

Mediante la identificación de un paisaje con la literatura (Peña Arcipreste de Hita) o devoción popular (Romería en Sierra de Andújar), por ejemplo, se puede llevar a cabo un turismo rural y religioso que, además, se enraíce en asociaciones de amigos, fundaciones, cofradías, etc., que ayuden a no olvidar nuestro patrimonio.

Se ha comprobado que en el turismo rural la percepción de las visitas es independiente a las dimensiones a los espacios naturales, como así se detecta en Internet.

En cuanto a bibliografía en la relación entre literatura y paisaje se demuestra que hay carencia de este; siendo muchos los libros y artículos académicos encontrados que tratan de características geomorfológicas de paisajes, pero apenas, existen estudios o compendios entre la interrelación de lo emotivo, lo escrito por autores y los paisajes.

Se observan que, a través de las publicaciones online muchas páginas ofertan rutas de carácter rural, y/o turístico para visitar estas zonas, pero creemos que sería mejor establecer criterios de turismo sostenible en ambos paisajes con el fin de seguir preservando estas zonas como paisajes de gran excepción.

Ofrecemos este estudio para que sirva de base a futuras investigaciones de esta temática.

## Referencias

- Actas de las I Jornadas Medioambientales del Parque Natural “Sierra de Andújar” (1991). Diputación provincial de Jaén.
- Araque Jiménez, E., (2013). El Parque Natural de la Sierra de Andújar: uso y gestión del territorio. Servicio de publicaciones de la Universidad de Jaén.
- Arcipreste de Hita. Libro del Buen Amor. Jacques Joset, Clásicos Castellanos (1974).
- Berque, A., (2009). La pensée paysagère. El pensamiento pasajero. Biblioteca Nueva.
- BOE. Gaceta de Madrid, 12 de octubre de 1930 (285).  
<https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1930/285/A00283-00285.pdf>
- Caminos a Bocados. Mejores rutas por España y rincones ocultos, Ruta al Arcipreste de Hita.  
<https://caminosabocados.com/madrid/ruta-arcipreste-de-hita/>
- Canal Sur Turismo, Ruta por el Parque Natural de la Sierra de Andújar. Jaén.  
<https://youtu.be/1upTD0ZWLDg>
- Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.  
[https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/el-libro-de-buen-amor--0/html/ff0ec418-82b1-11df-\\_](https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/el-libro-de-buen-amor--0/html/ff0ec418-82b1-11df-_)
- Convenio Europeo de 20-10-2000, Florencia.  
<https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/planes-y-estrategias/desarrollo->
- Corchado y Soriano, M., (1980). Huellas de inscripciones en la Sierra de Andújar. Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, (101).
- El Norte de Castilla. Martínez M., (2019). La Asociación Plaza Mayor recuerda los valores de la Romería de Malangosto.  
<https://www.elnortedecastilla.es/segovia/asociacion-plaza-mayor-20190813105830-nt.html>
- El Adelantado (2019). La Romería de Malangosto sigue encontrando trabas para su desarrollo.  
<https://www.eladelantado.com/segovia/la-romeria-del-malangosto-sigue-encontrando-trabas-a->
- Espejo, C., (2012). *El paisaje de Madrid en la obra de Antonio López García*. Nimbus 29-30.
- Fernández Cortés, A., (2021). El Mirador de Madrid. Peña Arcipreste de Hita. Ruta a la Peña del Arcipreste de Hita al Área recreativa La Panera.  
<https://elmiradordemadrid.es/pena-arcipreste-de-hita-desde-area-recreativa-la-panera/>
- García Afán, J. A., Ruiz Avilés, P., & Cañas Madueño, J. A., (2001). *Valoración económico-ambiental del Parque Natural Sierra de Andújar*. Cámara Oficial de Comercio e Industria de la Provincia de Jaén.
- García Morales, M.<sup>a</sup> V., & Soto Caba, V., (2016). Patrimonio Histórico-Artístico. Editorial Universitaria Ramón Areces.
- González-Varas, I., (2015). Patrimonio Cultural, conceptos, debates y problemas. Cátedra.
- González-Varas, I., (2016). Ciudad, Paisaje y Territorio. Conceptos, Métodos y experiencias. Editorial Munilla Leria.
- González-Varas, I., (2018). Conservación del Patrimonio cultural. Teoría, historia, principios y normas. Manuales Arte Cátedra.
- Alvarellos. H., et. al. Patrimonio Natural de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España (2010). Junta de Andalucía. Portal Ambiental de Andalucía (2022).  
<https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal/web/ventanadelvisitante/detalle->
- López, T. (2009). Parque Natural Sierra de Andújar en el ojo del lince. Viena.
- Núñez Granados, M. Á. & Recio Espejo, J. M. (2001). *Cuaternario y geomorfología*. Revista de la Sociedad Geomorfología y Asociación Española para el Estudio del Cuaternario 15(1-2).
- Parques Nacionales. MITECO. Gobierno de España. (2022).  
<https://www.miteco.gob.es/es/red-parques-nacionales/la-red/historia.aspx>
- Parque Natural Sierra de Andújar. (2022).  
<https://www.google.com/search?q=parque+natural+sierra+de+andujar&tbm=isch&ved=2ahUKE>
- Prieto Gallego (2022) Blog m.ultimedia de viajes y fotografías, Siempre de paso.  
<https://siempredepasso.es/pena-del-arcipreste-de-hita-madrid>
- Querol, M.<sup>a</sup> Á., (2010). Manual de Gestión del Patrimonio Cultural de María Ángeles. Akal.
- RAE, definición de paisaje.  
<https://dle.rae.es/paisaje>
- Robledo, E., T., (2007). *Ocio y senderismo literario por la Sierra de Guadarrama. Del puerto de Tablada con el Arcipreste de Hita a «La Senda de los Poetas»*. Informatica Didactica, 19(19).  
<http://revistas.ucm.es/index.php/dida/article/download/dida0707110295a/19110>
- Rozas López, J., M., et. al. (1996). Historia de la literatura I (Antigua y Medieval), Universidad Nacional a Distancia.
- Rubio Campos, J., C., (2012). El agua subterránea en el Parque Natural Sierra de Andújar (Jaén). Instituto Geológico y Minero de España.

Rueda Nevado, A., (2013). Cervantes en la Romería de la Virgen de la Cabeza.

<https://cronicadearjonilla.es/2013/04/23/cervantes-en-la-romeria-de-la-virgen-de/>

Torres Martínez, J., C., (1994). *Aspectos de la cultura popular en Las Viñas de Sierra Morena (Andújar)*. Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, (154).

Troitiño y Vinuesa, M., Á., (2008). "Medio Físico y Paisajes de la Comunidad de Madrid" en el libro Madrid de la Prehistoria a la comunidad Autónoma. Conserjería de la Educación Comunidad de Madrid

<http://www.madrid.org>